

## E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ DEL GUAVIARE

### INFORME AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO III TRIMESTRE DE 2019 Vs 2018

**LUCEDY TRUJILLO LAZO**  
**Jefe Asesora Oficina Control Interno de Gestión**

*Proyecto y Elaboro: Catherine Gallo Vélez, Profesional de Apoyo OCIG*

*Reviso y Aprobó: Lucedy Trujillo; Jefe OCIG*

*“El Hospital Somos Todos”*



## CONTENIDO

	<b>Pág.</b>
1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. NORMATIVIDAD.....	3-4
3. METODOLOGIA.....	4
4. ALCANCE.....	4-5
5. DESARROLLO.....	5
5.1. Talento Humano.....	5-6
5.2. Gastos de Personal.....	7-8
5.3. Gastos Indirectos.....	8-9-10-11
5.4. Impresos y publicaciones.....	11-12
5.5. Vigilancia y Aseo.....	12-13-14
5.6. Viáticos y Gastos de Viaje.....	14-15
5.7. Líneas Fijas y Móviles.....	16-17-18-19
5.8. Servicio Energía.....	20-21
5.9. Servicio Acueducto.....	21-22
5.10. Combustible y lubricantes.....	22
6. OBSERVACIONES.....	23
7. RECOMENDACIONES.....	24-25



## 1. INTRODUCCIÓN

El Control Interno de acuerdo a lo determinado en la Ley 87 de 1993, se entiende como el Sistema integrado por el esquema organizacional y el conjunto de planes, métodos, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación adoptados por una entidad, con el fin de procurar que todas las actividades, operaciones y actuaciones, así como la administración de la información y los recursos, se realicen de acuerdo con las normas constitucionales y legales vigentes dentro de las políticas trazadas por la dirección y en atención a las metas y objetivos previstos en la ley.

La Oficina de Control Interno de Gestión, dando cumplimiento al marco legal en materia de Austeridad y Eficiencia del gasto Público y en atención a su rol de seguimiento y evaluación, presenta el siguiente informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, correspondiente al tercer trimestre de la presente vigencia.

## 2. NORMATIVIDAD

Artículo 209 de la Constitución Política, dentro del cual se ordena que la función administrativa deba estar al servicio de los intereses generales y se debe desarrollar con fundamento, entre otros, en los principios de eficacia y economía.

Para tal fin se han emitido, entre otras, las siguientes normas regulatorias, que son de cumplimiento general y obligatorio, así:

- Decreto 26 de 1998. "Por el cual se dictan normas de austeridad en el gasto público".
- Decreto 1737 de 1998. "Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público".
- Decreto 1738 de 1998. "Por el cual se dictan medidas para la debida recaudación y administración de las rentas y caudales públicos tendientes a reducir el gasto público".
- Decreto 2209 de 1998. "Por el cual se modifican parcialmente los Decreto 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998".
- Decreto 2445 de 2000 "Por el cual se modifican los artículos 8, 12, 15 y 17 del Decreto 1737 de 1998".
- Decreto 2465 de 2000 "Por el cual se modifica el artículo 8º del Decreto 1737 de 1998".
- Decreto 1598 de 2011 "Por el cual se modifica el artículo 15 del Decreto 1737 de 1998".
- Decreto 984 del 14 de mayo de 2012. "Modificación artículo 22 del Decreto 1737 de 1998." en el cual indica: "Artículo 1. El artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, quedará así": "ARTICULO 22. Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que

Proyecto y Elaboro: Catherine Gallo Vélez, Profesional de Apoyo OCIG  
Reviso y Aprobó: Lucedy Trujillo; Jefe OCIG

**"El Hospital Somos Todos"**



se deben tomar al respecto. Si se requiere tomar medidas antes de la presentación del informe, así lo hará saber el responsable del control interno del organismo. En todo caso será responsabilidad de los secretarios generales, o quienes hagan sus veces, por el estricto cumplimiento de las disposiciones aquí contenidas. El informe de austeridad que presenten los jefes de Control Interno podrá ser objeto de seguimiento por parte de la Contraloría General de la República a través del ejercicio de sus auditorías regulares”.

- Resolución No. 448 de 2017. por la cual se implementan “las políticas de austeridad, racionalización de costos y gastos, y eficiencia administrativa” de la E.S.E Hospital san José del Guaviare.

### 3. METODOLOGÍA

Para el análisis de austeridad se tomaron los gastos realizados de los rubros de Gastos de Personal y Gastos Generales de los meses Julio, Agosto y Septiembre de las vigencias 2019-2018.

### 4. ALCANCE

El alcance de este informe incluye los pagos realizados para el III trimestre de la vigencia 2019, comparados con el mismo periodo de la vigencia 2018. Es de aclarar, que no se tiene en cuenta la ejecución de la totalidad de los rubros presupuestales, puesto que se examinan únicamente los contemplados en las normas alusivas a la austeridad y racionalización del gasto público. Se realizó análisis con la información obtenida en cuanto a la contratación de personal, administración del personal, horas extras, viáticos, consumo de energía, pago de acueducto y alcantarillado y contratos de impresos, publicaciones, vigilancia y combustible.

Se evaluaron los siguientes rubros presupuestales:

JULIO A SEPTIEMBRE 2018 - 2019				
INFORME SOBRE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO				
ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES				
CONCEPTO	VR COMPROMETIDO III TRIMESTRE 2018	VR COMPROMETIDO III TRIMESTRE 2019	VARIACIÓN ABSOLUTA	% VARIACIÓN RELATIVA
Nómina Personal de Planta	\$ 1.328.165.713	\$ 1.485.855.704	\$ 157.689.991	11,87%
Horas Extras y Días Festivos	\$ 352.128.911	\$ 376.520.596	\$ 24.391.685	6,93%
Contribuciones Inherentes Asociados a la Nómina	\$ 628.388.629	\$ 717.787.058	\$ 89.398.429	14,23%
<b>SERVICIOS PERSONAL</b>	<b>\$ 2.308.683.253</b>	<b>\$ 2.580.163.358</b>	<b>\$ 271.480.105</b>	<b>11,76%</b>
Remuneración de Servicios Técnicos Asistenciales	\$ 2.596.199.397	\$ 371.975.314	-\$ 2.224.224.083	-85,67%
Remuneración de Servicios Técnicos Administrativos	\$ 707.993.931	\$ 248.562.700	-\$ 459.431.231	-64,89%
Vigilancia y Aseo	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0

Proyecto y Elaboro: Catherine Gallo Vélez, Profesional de Apoyo OCIG  
Reviso y Aprobó: Lucedy Trujillo; Jefe OCIG

“El Hospital Somos Todos”





Jornales	-	-	-	-
Otros conceptos de SPI	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0
<b>SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS</b>	<b>\$ 3.304.193.328</b>	<b>\$ 620.538.014</b>	<b>-\$ 2.683.655.314</b>	<b>-81,22%</b>

GASTOS GENERALES				
CONCEPTO	VR COMPROMETIDO 3 TRIMESTRE 2018	VR COMPROMETIDO 3 TRIMESTRE 2019	VARIACIÓN ABSOLUTA	% VARIACIÓN
Compra de Equipo	\$ 39.861.760	\$ 0	-\$ 39.861.760	-100,00%
Combustibles y Lubricantes	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0
Mantenimiento Bienes	\$ 230.832.842	\$ 95.000	-\$ 230.737.842	-99,96%
Mantenimiento Servicios	\$ 205.459.097	\$ 819.000	-\$ 204.640.097	-99,60%
Impresos y Publicaciones	\$ 8.699.278	\$ 968.300	-\$ 7.730.978	-88,87%
Seguros (Responsabilidad Civil y Soat)	\$ 12.299.827	\$ 12.908.926	\$ 609.099	4,95%
Viáticos y Gastos de Viaje	\$ 59.408.604	\$ 22.893.274	-\$ 36.515.330	-61,46%
Servicio de Energía Eléctrica	\$ 88.689.975	\$ 96.730.858	\$ 8.040.883	9,07%
Acueducto y Alcantarillado	\$ 35.855.100	\$ 19.438.588	-\$ 16.416.512	-45,79%
Líneas Fijas	\$ 2.105.414	\$ 5.124.675	\$ 3.019.261	143,40%
Líneas Móviles	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0
<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>\$ 683.211.897</b>	<b>\$ 158.978.621</b>	<b>-\$ 524.233.276</b>	<b>-76,73%</b>

GASTOS DE OPERACIÓN				
CONCEPTO	VR COMPROMETIDO 3 TRIMESTRE 2018	VR COMPROMETIDO 3 TRIMESTRE 2019	VARIACION ABSOLUTA	% VARIACION
Productos Farmacéuticos/Medicamentos	\$ 91.460.298	\$ 72.923.070	-\$ 18.537.228	-20,27%
Material Médico Quirúrgico	\$ 220.978.124	\$ 2.420.167	-\$ 218.557.957	-98,90%
Material para Laboratorio	\$ 50.000.000	\$ 0	-\$ 50.000.000	-100,00%
Material para Rayos X	\$ 30.000.000	\$ 11.539.496	-\$ 18.460.504	-61,54%
Alimentación	\$ 0	\$ 4.790.118	\$ 4.790.118	0
Contratación Prestación Servicios Salud Apoyo Diagnóstico	\$ 15.000.000	\$ 13.580.689	-\$ 1.419.311	-9,46%
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>	<b>\$ 407.438.422</b>	<b>\$ 105.253.540</b>	<b>-\$ 302.184.882</b>	<b>-74,17%</b>

Fuente: Presupuesto

## 5. DESARROLLO

### 5.1 Gestión Talento Humano

Tabla N° 1

NIVEL DEL CARGO	30 DE SEPTIEMBRE DE 2018				DENOMINACIÓN DE LAS VACANTES
	PLANTA ACTIVA	NUMERO DE VACANTES	NUMERO DE VACANTES TEMPORALES	NUMERO DE VACANTES DEFINITIVAS	
DIRECTIVO	3	0	0	0	

Proyecto y Elaboro: Catherine Gallo Vélez, Profesional de Apoyo OCIG  
Reviso y Aprobó: Lucydy Trujillo; Jefe OCIG

“El Hospital Somos Todos”





**HOSPITAL**  
**SAN JOSÉ DEL GUAVIARE**  
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

EL HOSPITAL SOMOS TODOS

Código de prestador

95 001 0000101

Nit - 832001966-2

Control Interno de Gestión

NIVEL DEL CARGO	30 DE SEPTIEMBRE DE 2018				
	PLANTA ACTIVA	NUMERO DE VACANTES	NUMERO DE VACANTES TEMPORALES	NUMERO DE VACANTES DEFINITIVAS	DENOMINACIÓN DE LAS VACANTES
ASESOR	2	0	0	0	
PROFESIONAL	68	1	0	1	1 Nutricionista
TECNICO	12	0	0	0	
ASISTENCIAL	47	1	1	0	1 Auxiliar de salud (enfermería)
<b>TOTAL</b>	<b>132</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	

Fuente: Talento Humano

Tabla N° 2

NIVEL DEL CARGO	30 DE SEPTIEMBRE DE 2019				
	PLANTA ACTIVA	NUMERO DE VACANTES	NUMERO DE VACANTES TEMPORALES	NUMERO DE VACANTES DEFINITIVAS	DENOMINACIÓN DE LAS VACANTES
DIRECTIVO	3	0	0	0	
ASESOR	2	0	0	0	
PROFESIONAL	69	0	0	0	
TECNICO	11	1	0	1	1 Técnico Administrativo
ASISTENCIAL	48	0	0	0	
<b>TOTAL</b>	<b>133</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	

Fuente: Talento Humano

En el tercer trimestre del año 2019, se observa que la planta de personal de la E.S.E Hospital san José del Guaviare, está conformada por 133 Servidores Públicos, y para el tercer trimestre de la vigencia 2018 se conformó por 132 servidores públicos. En la actualidad la planta de personal de la E.S.E Hospital San José del Guaviare, cuenta con 134 cargos de planta de los cuales se encuentran un (01) cargo vacante, que se clasifica en vacante definitiva como un (01) Técnico Administrativo. Igualmente se continúa vinculando personal de apoyo administrativo y asistencial por la modalidad de aprendices SENA con el objetivo de reducir el gasto administrativo por prestación de servicios; para el trimestre evaluado se continuó con el personal vinculado en el primer trimestre de la vigencia 2019 y se incorporaron dos (02) aprendices más del SENA.

Tabla N° 3

ITEM	NOMBRE APRENDIZ	IDENTIFICACIÓN	FORMACIÓN	CENTRO COSTO	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO
1	Ruddy Alejandra Lenguas Muñoz	1.120.578.671	Apoyo Administrativo en Salud	Facturación	12/08/2019	11/02/2020
2	Erika Yobana Montoya Sanabria	1.120.577.854	Apoyo Administrativo en Salud	Facturación	12/08/2019	11/02/2020
3	Yeiner Fabián Roa Astroz	1.007.244.157	Técnico en Enfermería	Urgencias	15/03/2019	29/10/2019

Fuente: Talento Humano

Proyecto y Elaboro: Catherine Gallo Vélez, Profesional de Apoyo OCIG  
Reviso y Aprobó: Lucedy Trujillo; Jefe OCIG

“El Hospital Somos Todos”



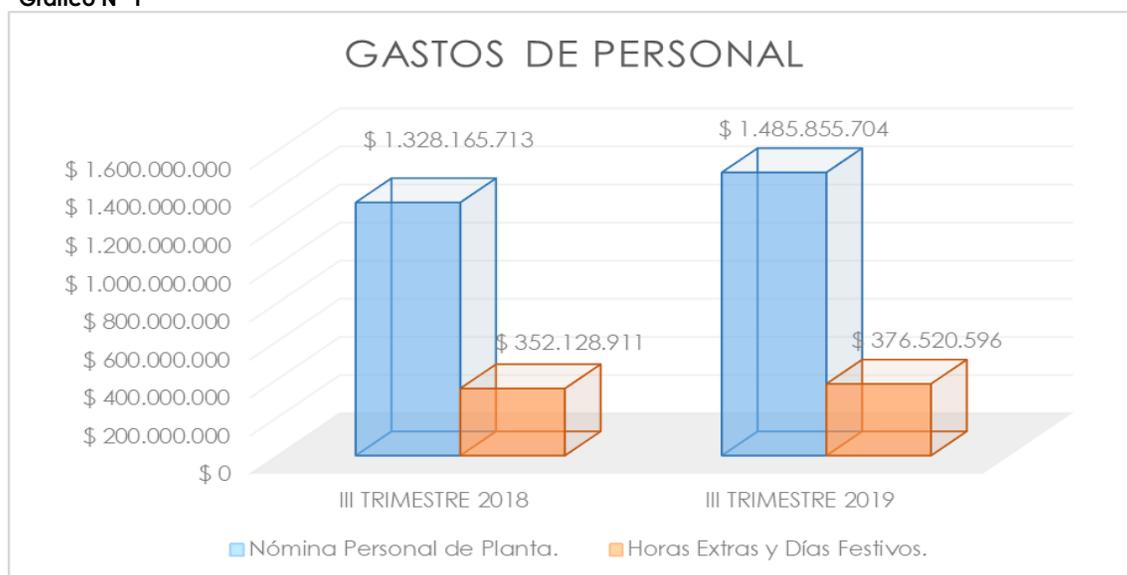
## 5.2 Gastos de personal

Tabla N° 4

GASTOS DE PERSONAL				
CONCEPTO	III TRIMESTRE 2018	III TRIMESTRE 2019	VARIACION ABSOLUTA	% VARIACION RELATIVA
Nómina Personal de Planta	\$ 1.328.165.713	\$ 1.485.855.704	\$ 157.689.991	11,87%
Horas Extras y Días Festivos	\$ 352.128.911	\$ 376.520.596	\$ 24.391.685	6,93%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.680.294.624</b>	<b>\$ 1.862.376.300</b>	<b>\$ 182.081.676</b>	<b>10,84%</b>

Fuente: Presupuesto

Gráfico N° 1



El gráfico 1. Muestra que en el tercer trimestre del 2018, se canceló por gastos de nómina el valor de MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES CIENTO SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TRECE PESOS M/CTE (\$1.328.165.713) en comparación con el tercer trimestre de 2019 que se canceló el valor de MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CUATRO PESOS M/CTE (\$1.485.855.704) presentando incremento del once punto chenta y siete (11.87%) equivalente a CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE (\$157.689.991).

En lo correspondiente a horas extras y demás recargos de Ley, se evidencia que en el tercer trimestre de 2018, se realizó la obligación por valor de TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES CIENTO VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS ONCE PESOS M/CTE (\$352.128.911) comparado con el tercer trimestre de 2019, el valor de TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$376.520.596) presentando un incremento de seis punto noventa y tres por ciento (6.93%) equivalente a

Proyecto y Elaboro: Catherine Gallo Vélez, Profesional de Apoyo OCIG  
Reviso y Aprobó: Lucedy Trujillo; Jefe OCIG

“El Hospital Somos Todos”



VEINTICUATRO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$24.391.685).

### 5.3 Gastos indirectos

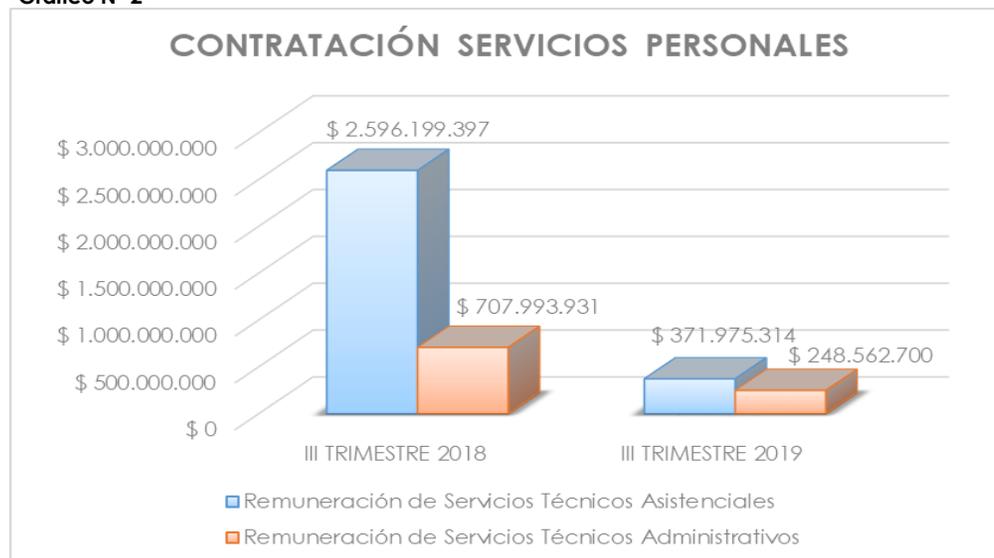
En la suscripción de contratos de prestación de servicios con personas naturales y jurídicas, requeridos para el normal funcionamiento de la entidad, la E.S.E Hospital San José del Guaviare, verifica que no exista dentro de la planta de personal de la institución, personal con los perfiles requeridos para desarrollar las actividades que requieren ser contratadas o que el número de Servidores Públicos que existan no sean suficientes para dar cumplimiento a las metas programadas, teniendo en cuenta la capacidad instalada y los servicios contratados con los diferentes pagadores y las metas establecidas. Por lo anterior, se hace necesaria la contratación adicional a la planta de personal, para lo cual el área de talento humano certifica que no existe personal disponible para cubrir estas necesidades.

Tabla N° 5

CONTRATACIÓN SERVICIOS PERSONALES				
CONCEPTO	III TRIMESTRE 2018	III TRIMESTRE 2019	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Remuneración de Servicios Técnicos Asistenciales	\$ 2.596.199.397	\$ 371.975.314	<b>-\$ 2.224.224.083</b>	<b>-85,67%</b>
Remuneración de Servicios Técnicos Administrativos	\$ 707.993.931	\$ 248.562.700	<b>-\$ 459.431.231</b>	<b>-64,89%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3.304.193.328</b>	<b>\$ 620.538.014</b>	<b>-\$ 2.683.655.314</b>	<b>-81,22%</b>

Fuente: Presupuesto

Gráfico N° 2



Proyecto y Elaboro: Catherine Gallo Vélez, Profesional de Apoyo OCIG

Reviso y Aprobó: Lucedy Trujillo; Jefe OCIG

“El Hospital Somos Todos”



El Gráfico 2. Se observa que en el concepto de remuneración por servicios técnicos asistenciales, presenta una disminución del ochenta y cinco punto sesenta y siete por ciento (-85,67%) equivalente a DOS MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$2.224.224.083) en el tercer trimestre de la vigencia 2019, comparado al mismo trimestre de la vigencia 2018.

Para remuneración por servicios técnicos administrativos se presenta una disminución de sesenta y cuatro punto ochenta y nueve por ciento (-64,89%) equivalente a CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE (\$459.431.231) en el segundo trimestre de la vigencia 2019, frente al segundo trimestre de la vigencia de 2018, todo obedece al tiempo que se contrató en las diferentes vigencias y que en la mayoría de la contratación está comprometida desde el mes de junio hasta el mes de diciembre de 2019, manteniendo una tendencia del segundo semestre de la vigencia.

A continuación se observa la contratación del tercer trimestre de las vigencias 2018 y 2019, disgregado por número de contratos y número de personal contratado, de igual manera se muestra los contratos por cada servicio asistencial y por cada área administrativa.

Tabla N° 6

2019		
ASISTENCIAL	ADMINISTRATIVO	
59	74	N° DE PERSONAS
59	74	N° DE CONTRATOS

Tabla N° 7

2018		
ASISTENCIAL	ADMINISTRATIVO	
97	47	N° DE PERSONAS
98	47	N° DE CONTRATOS

### Personal asistencial por servicios tercer trimestre vigencia 2019

Tabla N° 8

ASISTENCIAL III TRIMESTRE VIGENICA 2019		
ASISTENCIAL	N° DE CONTRATOS	N° DE PERSONAS
AUXILIAR DE ENFERMERIA	9	9
AUXILIAR EN SALUD	2	2
MEDICOS	9	9
FISIOTERAPEUTAS	8	8
INTRUMENTADOR QUIRURGICO	1	1
ENFERMEROS	24	24
PSICOLOGA	1	1
TRABAJADORA SOCIAL	1	1
BACTERIOLOGOS	1	1
ESPECIALISTAS	2	2
TOMA Y LECTURA DE ECOGRAFIAS	1	1

Proyecto y Elaboro: Catherine Gallo Vélez, Profesional de Apoyo OCIG  
Reviso y Aprobó: Lucedy Trujillo; Jefe OCIG

“El Hospital Somos Todos”



**Personal administrativo por áreas tercer trimestre vigencia 2019**

Tabla N° 9

ADMINISTRATIVO III TRIMESTRE VIGENCIA 2019		
ADMINISTRATIVO	N° DE CONTRATOS	N° DE PERSONAS
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	20	20
PROFESIONALES	9	9
CONDUCTOR DE AMBULANCIA	4	4
TECNICO ADMINISTRATIVO	5	5
ASEO, LAVANDERIA Y DESINFECCION	36	36

**Personal asistencial por servicios tercer trimestre vigencia 2018**

Tabla N° 10

ASISTENCIAL III TRIMESTRE VIGENCIA 2018		
ASISTENCIAL	N° DE CONTRATOS	N° DE PERSONAS
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	9	9
AUXILIAR DE ENFERMERIA	22	22
AUXILIAR DE LABORATORIO CLINICO	3	3
MEDICOS	25	25
TECNICO DE RAYOS X	2	2
ENFERMEROS	15	15
TECNICO FARMACEUTICO	1	1
FISIOTERAPEUTA	3	3
BACTERIOLOGOS	1	1
INSTRUMENTADOR	3	3
ESPECIALISTAS	14	13



**Personal administrativo por áreas tercer trimestre vigencia 2018**

Tabla N° 11

ADMINISTRATIVO III TRIMESTRE VIGENCIA 2018		
ADMINISTRATIVO	N° DE CONTRATOS	N° DE PERSONAS
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	19	19
PROFESIONALES	10	10
CONDUCTOR DE AMBULANCIA	2	2
TECNICO ADMINISTRATIVO	4	4
ASEO, LAVANDERIA Y DESINFECCION	7	7
JARDINERIA	2	2
MANTENIMIENTO HOSPITALARIO	3	3

**5.4 Impresos y publicaciones**

Tabla N° 12

IMPRESOS Y PUBLICACIONES				
CONCEPTO	III TRIMESTRE 2018	III TRIMESTRE 2019	VARIACIÓN	
			RELATIVA %	ABSOLUTA
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	\$ 8.699.278	\$ 968.300	-88,87%	-\$ 7.730.978

Fuente: Presupuesto

Grafica N° 3



Proyecto y Elaboro: Catherine Gallo Vélez, Profesional de Apoyo OCIG

Reviso y Aprobó: Lucedy Trujillo; Jefe OCIG

“El Hospital Somos Todos”



De acuerdo a la tabla N° 12. Se establece que el rubro de “impresos y publicaciones” paso del tercer trimestre del 2018 con OCHO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$8.699.278), comparado con el tercer trimestre de la vigencia 2019 con NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE (\$968.300) presentando una disminución del ochenta y ocho punto ochenta y siete por ciento (-88.87%) equivalente a SIETE MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$7.730.978), debido que para el trimestre evaluado (2019) no se realizaron contratos.

### 5.5. Vigilancia y aseo

Para el trimestre evaluado no se realizaron gasto por este rubro, debido a que la contratación de cada vigencia se generó de la siguiente manera:

#### Vigencia 2018

1. Contrato de Servicios N° 256 del 30 de enero de 2018  
Valor: \$ 254.301.597  
Tiempo: 11 meses  
Inicio: 01 de febrero de 2018  
Fin: 31 de diciembre de 2018  
Adición 1: \$103.261.862 (Implementación punto de vigilancia del Etnopabellon)  
Fecha: 02 de mayo de 2018  
Adición 2: \$15.412.218 (Implementación punto de vigilancia del Etnopabellon y puerta de urgencias)  
Fecha: 31 de octubre de 2018  
Total valor del contrato: \$372.975.677
2. Contrato de Servicios N° 865 del 19 de diciembre de 2018  
Valor: \$ 56.511.466  
Tiempo: 44 días  
Inicio: 27 de diciembre de 2018

#### Vigencia 2019

1. Contrato de Servicios N° 313 del 31 de enero de 2019  
Valor: \$ 367.581.150  
Tiempo: 09 meses  
Inicio: 04 de febrero de 2019

#### NOTAS:

- De acuerdo a la información registrada de la contratación realizada para el servicio de vigilancia, se logró evidenciar que el mes de enero de 2018 se trabajó con el contrato de la vigencia 2017 ya que los recursos alcanzaron hasta esa fecha.

Proyecto y Elaboro: Catherine Gallo Vélez, Profesional de Apoyo OCIG  
Reviso y Aprobó: Lucedy Trujillo; Jefe OCIG

“El Hospital Somos Todos”



- Con tan solo tres (03) meses de ejecución del contrato de servicios N° 256 del 30 de enero de 2018, se realizó la primera adición por valor de CIENTO TRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$103.261.862), de acuerdo a la justificación se requería un punto de vigilancia para el servicio del Etnopabellon, seis (06) meses después de la primera adición requieren una segunda adición por valor de QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE (\$15.412.218), justificando la necesidad de continuar con el punto del servicio del etnopabellon y puerta del servicio de urgencias.
- Los contratos de la vigencia 2018, no cuentan con acta de liquidación.

Tabla N° 13

VIGILANCIA Y ASEO				
CONCEPTO	VIGENCIA 2018	VIGENCIA 2019	VARIACIÓN RELATIVA	VARIACIÓN ABSOLUTA
Vigilancia y aseo	\$ 429.487.143	\$ 367.581.150	-14%	\$-61.905.993

Fuente: Subgerencia Administrativa y Jurídica

Grafica N° 4



Proyecto y Elaboro: Catherine Gallo Vélez, Profesional de Apoyo OCIG

Reviso y Aprobó: Lucedy Trujillo; Jefe OCIG

“El Hospital Somos Todos”



De acuerdo a la tabla N° 13. Se establece que el rubro de “vigilancia y aseo” presenta una disminución de la vigencia 2018 frente a la vigencia 2019 de un catorce por ciento (14%) equivalente a paso SESENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$-61.905.993).

Cabe aclarar que aún no termina la vigencia 2019 y puede contemplarse realizar una adición más adelante, de acuerdo a la ejecución del contrato.

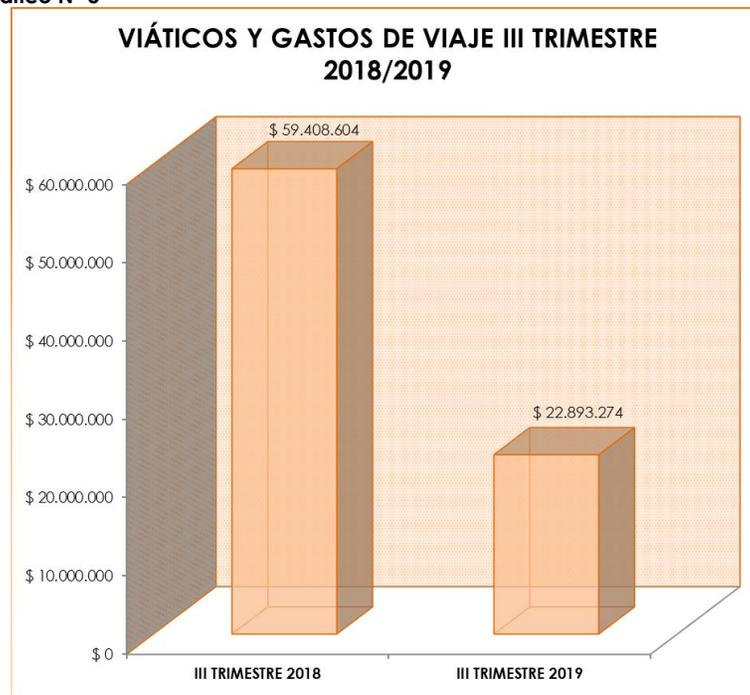
## 5.6 Viáticos y Gastos de Viaje

Tabla N° 14

CONCEPTO	III TRIMESTRE 2018	III TRIMESTRE 2019	VARIACIÓN RELATIVA	VARIACIÓN ABSOLUTA
VIÁTICOS	\$ 59.408.604	\$ 22.893.274	-61%	-\$ 36.515.330

Fuente: Presupuesto

Gráfico N° 5



La gráfica 5. Nos muestra el comparativo del tercer trimestre de las vigencias 2018/2019, el cual presenta una disminución del sesenta y un por ciento (61%) equivalente a TREINTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE (\$36.515.330), reflejando para el tercer trimestre de la vigencia 2018 CINCUENTA Y NUEVE

Proyecto y Elaboro: Catherine Gallo Vélez, Profesional de Apoyo OCIG  
Reviso y Aprobó: Lucedy Trujillo; Jefe OCIG

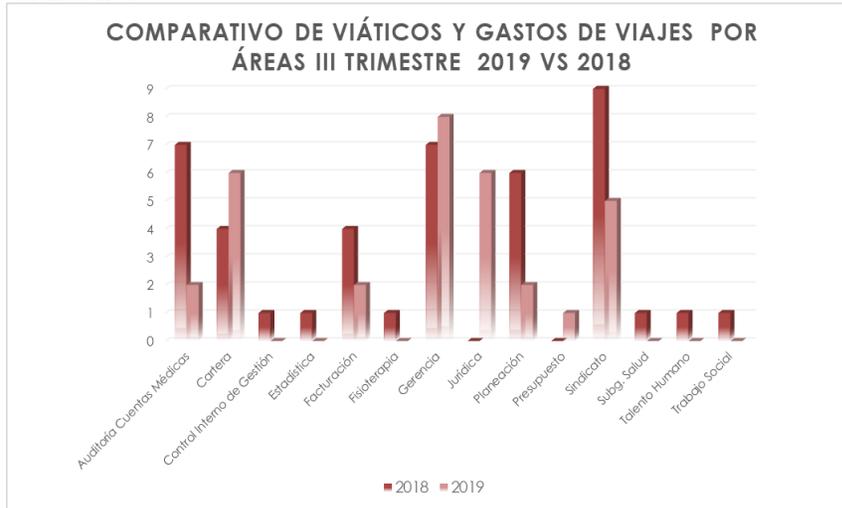
*“El Hospital Somos Todos”*





MILLONES CUATROCIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS M/CTE (\$59.408.604) ejecutándose en este trimestre 43 comisiones, y para la vigencia 2019 un valor de VEINTIDÓS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$22.893.274), ejecutándose en este trimestre 32 comisiones.

Gráfico N° 6



La gráfica 6. Detalla por áreas la cantidad de comisiones efectuadas en el III trimestre de las vigencias 2019 y 2018, se observa que el personal de la entidad que pertenece al sindicato, fue la más representativa en el tercer trimestre de la vigencia 2018, seguida del área de auditoría de cuentas médicas y gerencia; para el tercer trimestre de la vigencia 2019, Gerencia fue la más representativa, seguido de las áreas de Cartera y Jurídica. En esta comparación el Sindicato tuvo una disminución del cincuenta (55%) por ciento de los viáticos.

De acuerdo al concepto **206-012045-2 del 10 de mayo de 2017** de la Función Pública “De acuerdo con las normas y la jurisprudencia que se ha dejado indicada, los viáticos y gastos de viaje de los empleados públicos están instituidos para sufragar los gastos de quienes se encuentren en comisión de servicios, es decir, que se encuentren prestando sus servicios en un lugar diferente a su sede habitual de trabajo, más no para cumplir actividades propias de la organización en virtud de un permiso sindical.” Y teniendo en cuenta la política de austeridad del gasto se recomienda la aplicación del concepto de la función pública arriba enunciado; así mismo en el evento de una invitación o convocatoria de un tema de interés para varias áreas, en un orden de prioridad y conveniencia para la institución otorgar la comisión a un solo funcionario/área y que éste una vez a su regreso haga extensiva la réplica de los temas y memorias, aprendizajes y conocimientos adquiridos y/o actualizados.



## 5.7 Líneas Fijas y Móviles

Tabla N° 15

CONCEPTO	III TRIMESTRE 2018	III TRIMESTRE 2019	VARIACIÓN RELATIVA	VARIACION ABSOLUTA
LÍNEAS FIJAS	\$ 1.673.245	\$ 4.876.604	191%	\$ 3.203.359

Fuente: Tesorería

Gráfico N° 7

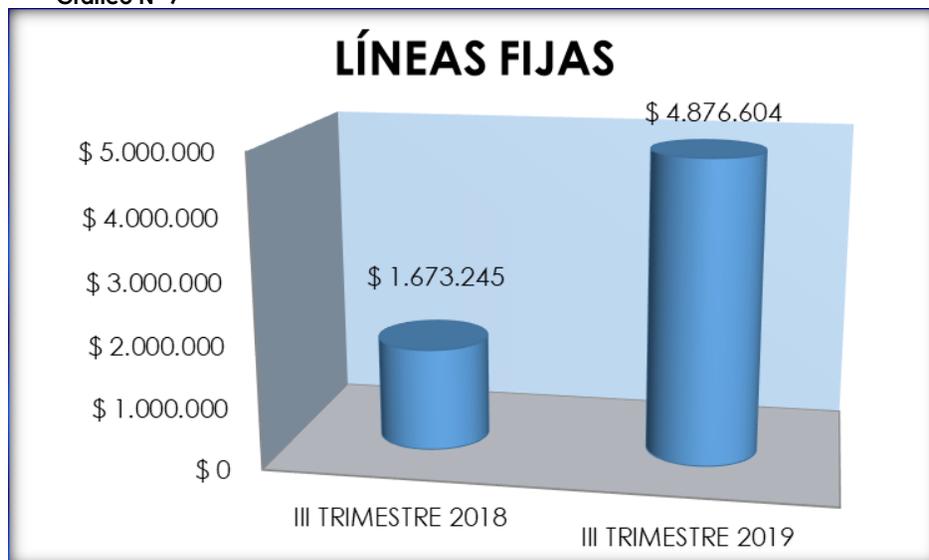


Tabla N° 16

ASIGNACION DE TELÉFONOS FIJOS		FUNCIONANDO	
No DE TELÉFONOS FIJOS	RESPONSABLES	SI	NO
5840168	TRABAJO SOCIAL		X
5849581	CONSULTA EXTERNA		X
5849885	REFERENCIA		X
5840530	CANCELADA		X
5840531	GERENCIA	X	
5840533	TRABAJO SOCIAL		X
5841243	ALMACEN		X
5840045	GERENCIA		X
5840532	URGENCIAS HOSPITALIZADOS		X

Proyecto y Elaboro: Catherine Gallo Vélez, Profesional de Apoyo OCIG  
Reviso y Aprobó: Lucedy Trujillo; Jefe OCIG

“El Hospital Somos Todos”



ASIGNACION DE TELÉFONOS FIJOS		FUNCIONANDO	
No DE TELÉFONOS FIJOS	RESPONSABLES	SI	NO
5849155	FACTURACIÓN HOSPITALIZADOS	X	

El gráfico 7. Muestra el comportamiento de las Líneas Fijas comparando el III trimestre de las vigencias 2018/2019, en el cual se evidencia un aumento del ciento noventa y uno por ciento (191%), debido a que aún se sigue generando un gasto por el cargo fijo de las líneas telefónicas fijas, en el tercer trimestre de la vigencia 2019; de diez líneas telefónicas que se registraron para el primer trimestre de la vigencia 2019 tan solo una logró cancelarse (5840530) y no está generando factura; las nueve líneas restantes aumentaron porcentajes y valores considerables en comparación del tercer trimestre de la vigencia anterior, de las cuales solo dos (02) se encuentran funcionando (5840531- Gerencia; 5849155- Facturación Hospitalizados); por lo anterior se establece que no hay avance alguno en la cancelación respectiva de las líneas que se encuentran fuera de servicio pero que sí generan facturación por encontrarse activas, la facturación suma CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS M/CTE (\$4.876.604) en el tercer trimestre de la vigencia 2019, lo que indicaría un detrimento patrimonial. Por lo anterior se hacen las siguientes recomendaciones a la Gerencia y Subgerencia Administrativa y Financiera:

- Cancelación definitiva de las líneas telefónicas fijas institucionales para no seguir generando facturación.
- Arreglo de las líneas telefónicas fijas institucionales, de ser requerido y necesario para los diferentes servicios.
- Reemplazo de las líneas telefónicas fijas institucionales por líneas telefónicas celulares.

Cabe mencionar que durante lo corrido de la vigencia 2019 se ha informado a la Subgerencia Administrativa y Financiera del detrimento que se ha venido presentado por la no cancelación de las líneas fijas telefónicas y sigue sin presentarse avance alguno.

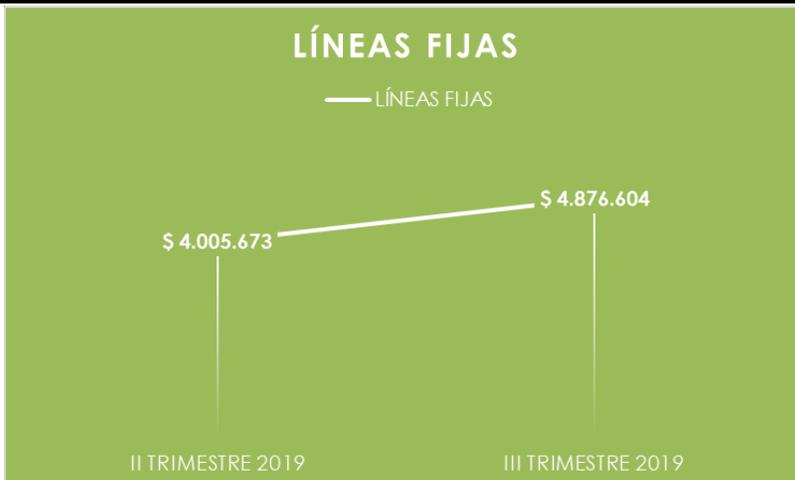
### Comportamiento de las Líneas Fijas II y III Trimestre Vigencia 2019

Tabla N° 17

CONCEPTO	II TRIMESTRE 2019	III TRIMESTRE 2019	VARIACIÓN RELATIVA	VARIACION ABSOLUTA
LÍNEAS FIJAS	\$ 4.005.673	\$ 4.876.604	22%	\$ 870.931

Gráfico N° 8





Como se mencionó anteriormente el valor que se está cancelando por las líneas fijas va en aumento en lugar de disminuir, se aconseja prestar atención a este ítem.

Tabla N° 18

CONCEPTO	III TRIMESTRE 2018	III TRIMESTRE 2019	VARIACIÓN RELATIVA	VARIACIÓN ABSOLUTA
LÍNEAS MÓVILES	\$ 4.672.578	\$ 5.672.356	21%	\$ 999.778

Fuente Tesorería

Gráfico N° 9

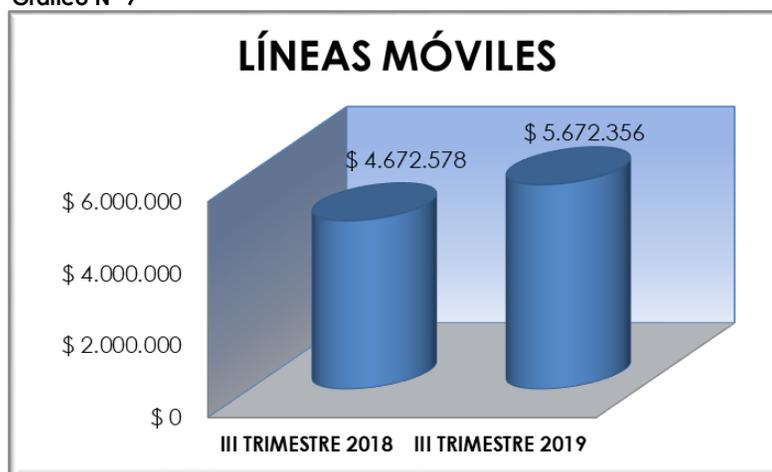


Tabla N° 19

ITEM	LÍNEAS CELULAR	ÁREAS ASIGNADAS	FUNCIONANDO	
			SI	NO
1	3114600835	TALENTO HUMANO	X	

Proyecto y Elaboro: Catherine Gallo Vélez, Profesional de Apoyo OCIG  
Reviso y Aprobó: Lucedy Trujillo; Jefe OCIG

“El Hospital Somos Todos”



ITEM	LÍNEAS CELULAR	ÁREAS ASIGNADAS	FUNCIONANDO	
			SI	NO
2	3114578214	GERENCIA	X	
3	3213463293	TRABAJO SOCIAL	X	
4	3213501032	CIRUGIA	X	
5	3114699645	FISIOTERAPIA	X	
6	3102108506	FACTURACIÓN URGENCIAS	X	
7	3108189030	CARTERA	X	
8	3108189015	COORDINACIÓN ENFERMERIA	X	
9	3108608263	REFERENCIA	X	
10	3108189021	CONSULTA EXTERNA (ENFERMERÍA)	X	
11	3184560724	SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	X	
12	3108720562	ALMACÉN Y SUMINISTROS	X	
13	3102033803	COORDINACIÓN FACTURACIÓN	X	
14	3108763343	SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD	X	
15	3174428451	ETNOPABELLON	X	
16	3182163274	MODEM (INTERNET)	X	
17	3182174137	MODEM (INTERNET)	X	
18	3108763340	CONSULTA EXTERNA (ASIGNACIÓN DE CITAS)	X	
19	3167440324	AMBULANCIAS	X	

La grafica 9. Muestra el comportamiento de las Líneas Móviles comparando el III trimestre de las vigencias 2018 con 2019, el cual tuvo aumento del veintiuno por ciento (21%) equivalente a NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$999.778) para el tercer trimestre de la vigencia 2019 frente al tercer trimestre de la vigencia 2018.

Se verificó cada una de las líneas móviles que se encuentran en la tabla N° 22 y se encuentran en correcto funcionamiento.

### Comportamiento de las Líneas Móviles II y III Trimestre Vigencia 2019

Tabla N° 20

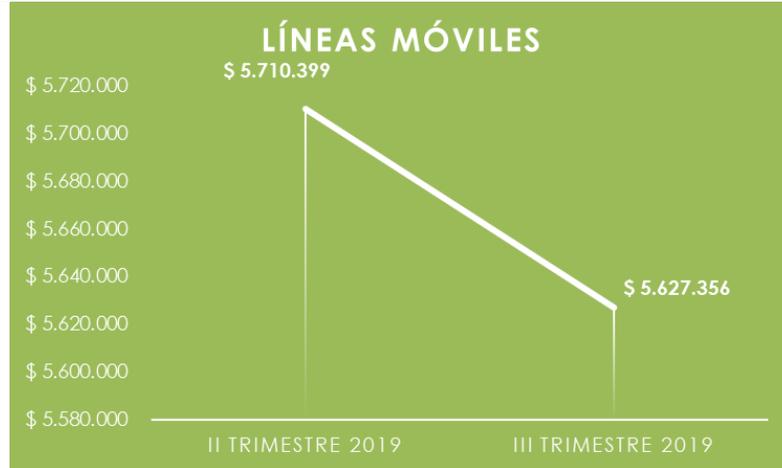
CONCEPTO	II TRIMESTRE 2019	III TRIMESTRE 2019	VARIACIÓN RELATIVA	VARIACIÓN ABSOLUTA
LÍNEAS MÓVILES	\$ 5.710.399	\$ 5.627.356	-1%	(\$ 83.043)

Gráfico N° 10

Proyecto y Elaboro: Catherine Gallo Vélez, Profesional de Apoyo OCIG  
Reviso y Aprobó: Luceidy Trujillo; Jefe OCIG

“El Hospital Somos Todos”





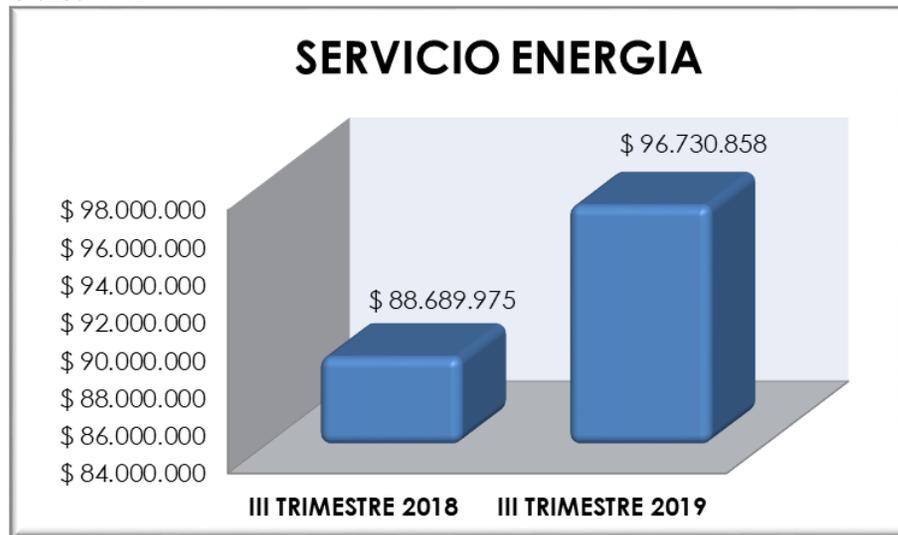
### 5.8 Servicio de energía

Tabla N° 21

CONCEPTO	III TRIMESTRE 2018	III TRIMESTRE 2019	VARIACIÓN RELATIVA	VARIACIÓN ABSOLUTA
SERVICIO ENERGIA	\$ 88.689.975	\$ 96.730.858	9%	\$ 8.040.883

Fuente Presupuesto

Gráfico N° 11



En la tabla N° 21. Se observa una variación del nueve por ciento (9%) equivalente a ocho millones cuarenta mil ochocientos ochenta y tres pesos m/cte (\$8.040.883), durante el III de las vigencias 2019/2018, información que se obtuvo del área de presupuesto de la entidad.

Proyecto y Elaboro: Catherine Gallo Vélez, Profesional de Apoyo OCIG  
Reviso y Aprobó: Lucedy Trujillo; Jefe OCIG

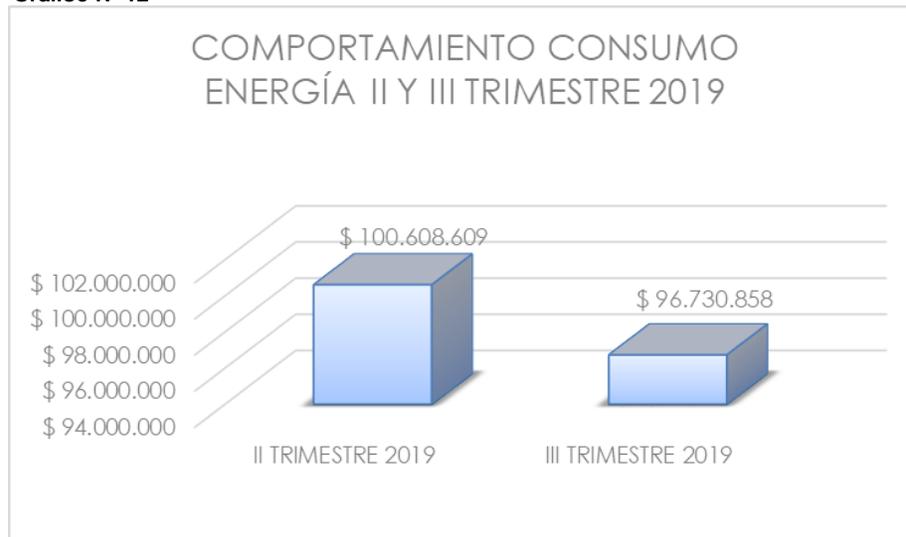
*“El Hospital Somos Todos”*



Tabla N° 22

CONCEPTO	II TRIMESTRE 2019	III TRIMESTRE 2019	VARIACIÓN RELATIVA	VARIACIÓN ABSOLUTA
SERVICIO ENERGIA	\$ 100.608.609	\$ 96.730.858	-4%	(\$ 3.877.751)

Gráfico N° 12



La grafica 12. Muestra una comparación del II y III trimestre 2019, en la cual hay una disminución del cuatro por ciento (4%) equivalente TRES MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE (\$3.877.751).

### 5.9 Servicio de Acueducto

Tabla N° 23

CONCEPTO	III TRIMESTRE 2018	III TRIMESTRE 2019	VARIACIÓN RELATIVA	VARIACIÓN ABSOLUTA
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	\$ 35.855.100	\$ 19.438.588	-45,79%	(\$ 16.416.512)

Fuente: Presupuesto

Gráfico N° 13

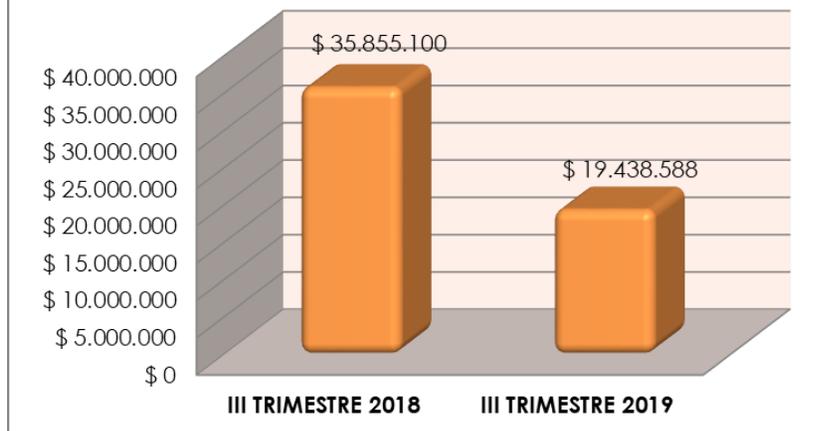
Proyecto y Elaboro: Catherine Gallo Vélez, Profesional de Apoyo OCIG

Reviso y Aprobó: Lucedy Trujillo; Jefe OCIG

“El Hospital Somos Todos”



## ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO



La gráfica 13. Presenta una disminución del menos cuarenta y cinco punto setenta y nueve por ciento (-45.79%) equivalente a DIECISÉIS MILLONES CUATROCIENTOS DIECISÉIS MIL QUINIENTOS DOCE PESOS M/CTE (\$16.416.512) para el tercer trimestre de la vigencia 2019, comparado con el mismo trimestre de la vigencia 2018.

### 5.10 Combustible y lubricantes.

Para el trimestre evaluado no se realizaron gastos por este rubro, debido a que la contratación de cada vigencia se generó de la siguiente manera:

#### Vigencia 2018

1. Contrato de Suministro N° 345 del 04 de abril de 2018  
Valor: \$ 80.000.000  
Tiempo: 07 meses  
Inicio: 09 de abril de 2018  
Fin: 08 de noviembre de 2018
2. Contrato de Suministro N° 866 del 24 de diciembre de 2018  
Valor: \$ 15.000.000  
Tiempo: 01 mes  
Inicio: 26 de diciembre de 2018  
Fin: 24 de enero de 2019

#### Vigencia 2019

1. Contrato de Suministro N° 320 del 06 de febrero de 2019  
Valor: \$ 70.000.000  
Tiempo: 20 días y 10 meses  
Inicio: 08 de febrero de 2019  
Fin: En ejecución

Proyecto y Elaboro: Catherine Gallo Vélez, Profesional de Apoyo OCIG  
Reviso y Aprobó: Lucedy Trujillo; Jefe OCIG

“El Hospital Somos Todos”



NOTAS:

- De acuerdo a la información registrada de la contratación realizada para el suministro de Combustible, se logró evidenciar que el mes de enero, febrero y marzo de 2018 se trabajó con el contrato de la vigencia 2017 ya que los recursos alcanzaron hasta esa fecha.
- Para la vigencia 2018 se ejecutaron NOVENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$95.000.000).
- Teniendo en cuenta los datos suministrados por la Subgerencia Administrativa y Financiera y Jurídica, se evidenció que la entidad duró sin contrato de suministro de combustible 48 días del 09 de noviembre al 25 de diciembre de 2018, y 14 días más sin contrato desde el 25 de enero al 05 de febrero de 2019.

## 6. OBSERVACIONES

- La entidad ha desarrollado actividades de sensibilización de ahorro en el gasto a través del comité de costos.
- La entidad cuenta con una política de austeridad en el gasto denominada "políticas de Austeridad, racionalización de costos y gastos, y eficiencia administrativa" la cual fue socializada a los Servidores Públicos y Contratistas de la entidad.
- La entidad a través de las oficinas asesoras de Control Interno de Gestión y Control Interno Disciplinario, han venido generando espacios de capacitación enfocados al mejoramiento continuo y el autocontrol, espacios de formación, conocimiento y generación de conciencia que repercuten en el ahorro de los diferentes consumos y gastos que genera el desarrollo de las funciones diarias de los grupos de valor.
- Es importante aclarar que la información reportada en el presente informe tiene como fuente las áreas de presupuesto, talento humano, tesorería, jurídica y costos. Frente a los valores presentados por costos, teniendo en cuenta que este último toma con precisión el consumo exacto por mes, mientras que éste informe se ciñe por norma a lo comprometido presupuestalmente durante el trimestre, aunado a ello la facturación de los servicios de telefonía móvil y fija, energía y acueducto llegan por mes vencido y tardíos, generando no solo diferencias significativas con el reporte de costos sino también unos valores no medibles para el informe de austeridad del gasto.



## **7. RECOMENDACIONES**

- Teniendo en cuenta el proceso de mejoramiento continuo, seguir realizando capacitaciones y/o documentos o espacios que sensibilicen frecuentemente a servidores públicos y personal contratista que labora en la institución con la cultura de la política de austeridad en el gasto implementada por la entidad, dentro de los cuales se pueden tener en cuenta:
  1. La reutilización del papel usado, impresiones a doble cara, impresiones en modo ahorro de tinta.
  2. El uso adecuado del correo electrónico para la notificación y entrega de documentos internos, documentos escaneados, para así evitar imprimir documentos u oficios.
  3. Procurar el apagado total de los equipos informáticos, luces, aires acondicionados y ventiladores en el intermedio de la jornada laboral y cuando finalice la jornada laboral, se deberá desconectar todos los equipos electrónicos de las diferentes áreas.
- Verificar el procedimiento del pago de recargos y trabajo suplementario.
- Continuar con la gestión requerida para la suspensión definitiva de varias líneas de telefonía fija que no prestan ningún servicio en la institución pero si tienen cargos fijos mensuales, lo cual genera un detrimento patrimonial a la entidad, cabe aclarar que esta recomendación es reiterada.
- Solicitar a la empresa de telefonía móvil y fija el derecho que se tiene como usuario del servicio, para que allegue el reporte de la facturación completa, es decir una facturación que registre el detalle los servicios y consumos mensuales de las líneas móviles y fijas, con el fin de establecer un seguimiento y control al uso adecuado de las líneas telefónicas.
- Tener en cuenta el concepto 206-012045-2 del 10 de mayo de 2017, emitido por la Función Pública, para la autorización de viáticos y gastos de viaje; así mismo en el evento de una invitación o convocatoria de un tema de interés para varias áreas, en un orden de prioridad y conveniencia para la institución otorgar la comisión a un solo Servidor Pública/área y que éste una vez a su regreso haga extensivo la réplica de los temas y memorias, aprendizajes y conocimientos adquiridos y/o actualizados, excepto en los casos de obligatoria asistencia.
- Continuar con los controles en los gastos buscando siempre la economía y austeridad para la entidad.



- Mantener el fomento de la cultura de cumplimiento de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto al interior de las diferentes áreas de la entidad de la E.S.E Hospital San José del Guaviare.

En cumplimiento a la ley este informe será publicado en la página web de la entidad para su seguimiento.

Atentamente,

(Original Firmado)

**LUCEDY TRUJILLO LAZO**

Jefe Asesora

Oficina de Control Interno de Gestión

